

Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre

Hoy, domingo 4 de octubre, comienza el Sínodo de los Obispos sobre la familia que se prolongará hasta el domingo 25 de octubre. Representantes de los obispos de todo el mundo con el Papa, invitados seculares, varones y mujeres, matrimonios. Cerca de 500 personas intervienen en este magno acontecimiento, que ha sido largamente preparado y ha suscitado gran interés por los temas a tratar: “La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”. Ciertamente, la familia es un proyecto precioso de Dios para hacer felices a los hombres. Y al mismo tiempo constatamos que la familia atraviesa una fuerte crisis en nuestros días con ataques que la ponen en peligro. Oremos por el Sínodo de los Obispos para que, junto al Papa, orienten al mundo de hoy sobre los caminos pastorales para ayudar a la familia a cumplir su vocación y su misión hoy.

Y en este domingo nos sale al encuentro Jesucristo con su enseñanza sobre el matrimonio, fundamento de la familia según el plan de Dios. A Jesús le plantean el tema del divorcio, porque el hombre de todos los tiempos ha vivido este problema, y en nuestros días constituye una verdadera plaga. ¿Puede el hombre casarse con otra mujer, o la mujer con otro hombre? Jesús responde: No. Si se une a otro/a comete adulterio. Y amplía el horizonte: no sólo la mujer comete adulterio, también el varón, si se va con otro/a. Jesús nos da así una lección de igualdad. Si el marido o la mujer, dejando a su primer cónyuge vive maritalmente con otro/a, comete adulterio. Porque lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre.

Algunos han tenido la osadía de proponer que la Iglesia suprima esta enseñanza de Jesús, como si la Iglesia pudiera hacer lo que quisiera, incluso contradiciendo la enseñanza de su Maestro. Pero la Iglesia no es dueña arbitraria, sino esposa fiel de su Señor. Y cuenta con la gracia de Dios para llevar a la práctica lo que parece imposible para los hombres, pero es posible para Dios.

Manteniendo firme la enseñanza del Señor, que es lo único que puede hacer feliz el corazón del hombre, la Iglesia quiere acercarse a sus hijos que sufren por la fractura de su matrimonio. Y quiere tender su mano hacia los que viven separados o divorciados, e incluso han comenzado una nueva relación. Quiere acogerlos como hijos, de manera que no se sientan excluidos o excomulgados, quiere incorporarlos a la vida de la Iglesia, en la parroquia, en la diócesis, en las asociaciones, aunque no puedan recibir los sacramentos.

Y en este sentido el ***Papa Francisco ha reformado los procesos*** de declaración de nulidad matrimonial, haciendo más ágil el procedimiento y, por tanto, abaratando sus costes o haciéndolos incluso gratuitos. No se trata de un divorcio exprés a lo católico. No. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. Nadie por tanto puede deshacer –ni siquiera el Papa- lo que Dios ha unido por voluntad de los esposos en el sacramento del matrimonio. Pero hay situaciones en las que no hubo matrimonio, por algún defecto importante. Y eso ¿quién lo decide? –El Obispo con su tribunal eclesiástico, puesto al servicio de los fieles que lo soliciten. Presentado el caso ante el párroco o en el mismo obispado, se estudia atentamente la situación y el obispo puede dictar sentencia de que aquel matrimonio, que parecía matrimonio y todos tenían por matrimonio, resulta que no lo fue, y explica las razones. La sentencia eclesiástica no es un divorcio, sino un reconocimiento de que allí no hubo matrimonio.

Tendremos que explicar bien esto a los fieles. Porque es muy importante la reforma del proceo, pero no debe inducir a equivocación de que la Iglesia acepta el divorcio. El matrimonio en el plan de Dios sigue siendo indisoluble, *uno con una para toda la vida*. La reforma del Papa hace más rápidos tales procesos. Sólo los que piensan que su matrimonio no fue tal matrimonio, podrán acudir al obispo, que estudiando el caso, verá si hubo o no hubo matrimonio, y dictará la sentencia correspondiente.

Oremos durante estas semanas por el Sínodo de los Obispos, reunidos con el Papa en Roma. De este acontecimiento esperamos luces y caminos para acompañar a todas las familias, de manera que vivan su vocación y su misión tan preciosa en la Iglesia y en el mundo de hoy.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba